**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**EVIDENCIAS DEL INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Palmira, Diciembre 2021

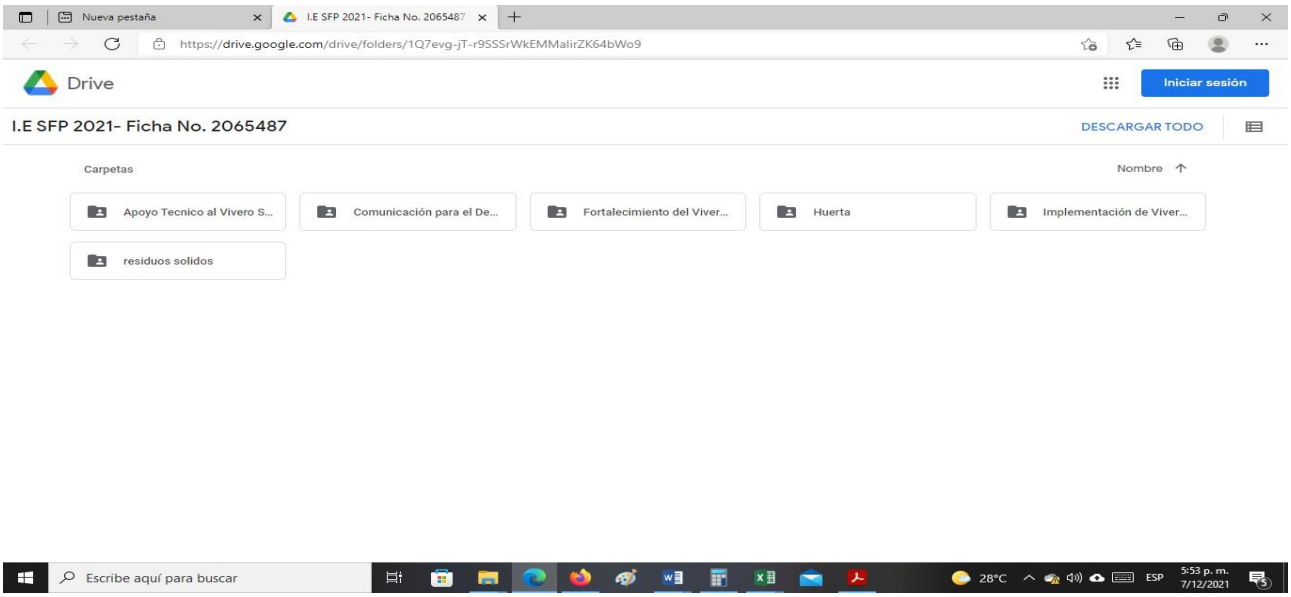
Señor (a)
**JORGE ENRIQUE OLIVARES GARRIDO**
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2233516
Coordinador académico
Coordinación académica
Palmira

**Asunto:** Evidencias del Informe mensual de ejecución contractual mes Diciembre del año 2021.

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.2233516 del año 2021

Javier Duvan Cano Leon identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.254.015 de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en, Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

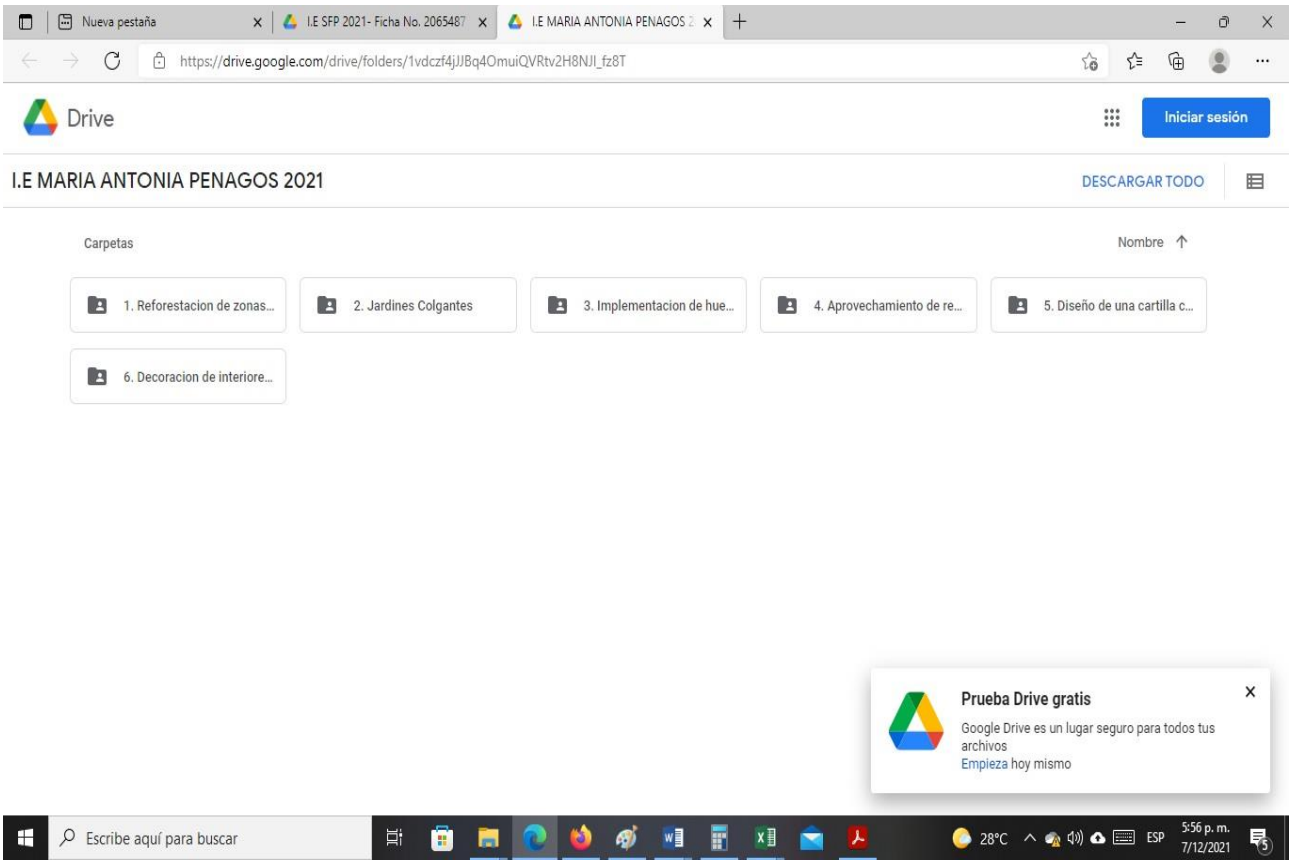
**EVIDENCIA 1, OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 1**



Realicé revisión final de los proyectos productivos cargados en la plataforma Google Drive con el fin de garantizar su correcta terminación y apéndices que participaron en su desarrollo para su posterior cargue en la plataforma de territorium.

Proyectos I.E. SFP
Proyectos I.E MAP
Proyectos I.E NSC
Proyectos I.E Ateneo
Proyectos I.E RLL
Proyecto I.E MR

**EVIDENCIA 2, OBLIGACION CONTRACTUAL 2**




Realicé revisión final de los proyectos de las siguientes programas técnicos:

Nombre IE: Sagrada Familia de Potrerillo Especialidad**:** Técnico en Manejo Ambiental Grado 11° Ficha**:** 2065487.

Nombre IE: María Antonia Penagos Especialidad**:** Técnico en Manejo Ambiental Grado 11° Ficha**:** 2062105.

Nombre IE**:** Nuestra Señora de Candelaria. Técnico en Contabilización de Operaciones Contables. Grado 11°, Fichas: 2065474, 2065496, 2065470. Técnico en asistencia administrativa. Grado 11°, Ficha: 2065506, 2065486, 2065814.

Nombre IE**:** Ateneo. Especialidad**:** Técnico en Asistencia Administrativa. Grado 11°. Ficha**:** 2061064- 2061074- 2065497.

Nombre IE**:** Rodrigo Lloreda Caicedo. Especialidad: Técnico en Recursos Humanos. Grado 11°. Fichas**:** 2065493- 2075757.

Nombre IE**:** Marino Renjifo Salcedo. Especialidad: Técnico en Recursos Humanos. Grado 11°. Fichas**:** 2065466.

Proyectos I.E. SFP
Proyectos I.E MAP
Proyectos I.E NSC
Proyectos I.E Ateneo
Proyectos I.E RLL
Proyecto I.E MR

**EVIDENCIA 3, OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 3**



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015*
*otorga*
*Certificado de Competencia Laboral a*

JAVIER DUVAN CANO LEON
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 6254015

Quien demostró su Competencia Laboral en la
*Norma*
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO
*Código: 240201056 - Versión: 1*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en GUADALAJARA DE BUGA. A los veintitres (23) dias del mes de Noviembre de dos mil veinte (2020)*

Firmado Digitalmente por

869034 - 23/11/2020
No Y FECHA REGISTRO

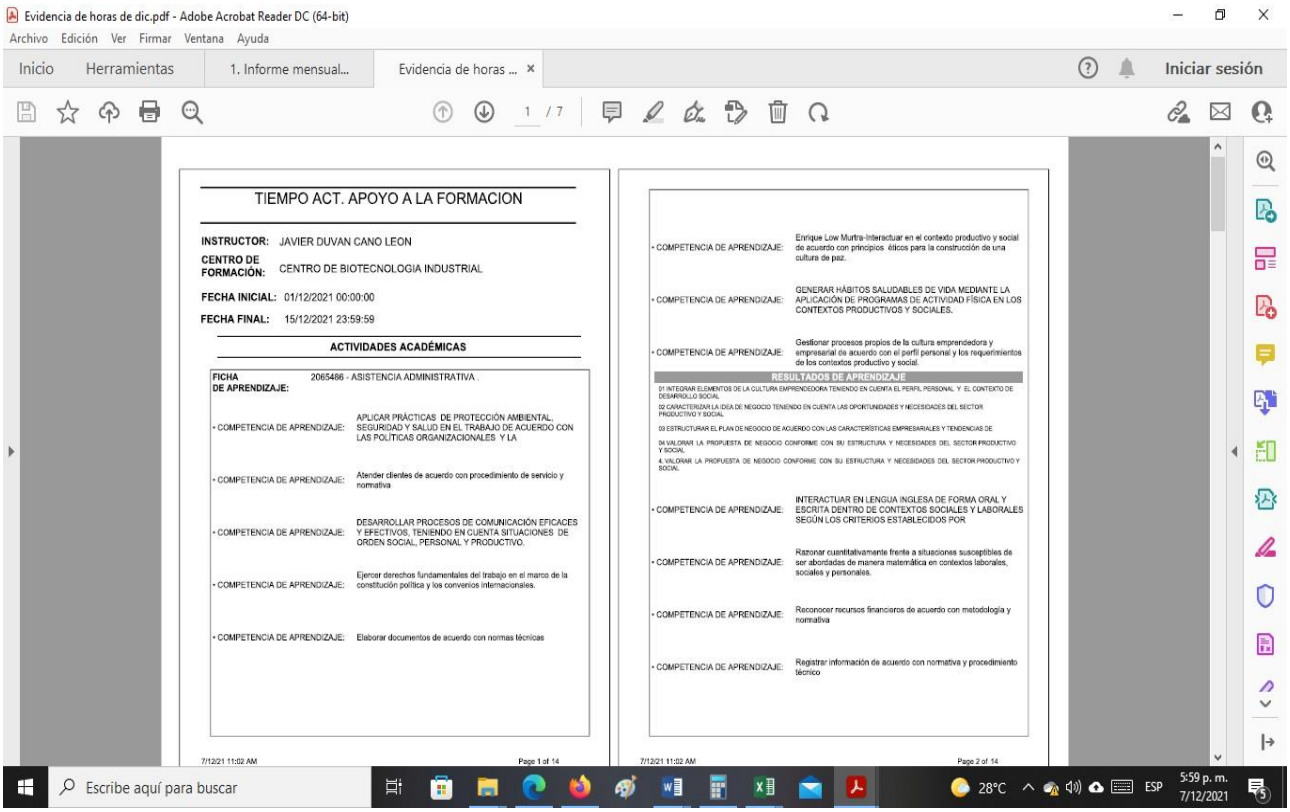
CESAR AUGUSTO VICTORIA CARDONA
Subdirector CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA

Vigencia:
hasta el 23 de Noviembre de 2023

Obtuve la certificación en la norma de competencia laboral NSCL 240201056 “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS NORMATIVOS.” Fecha de la certificación 23 de noviembre del 2020.

Certificado de competencia laboral

## EVIDENCIA 4, OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 4




Reporté de 40 horas en las diferentes fichas y 40 horas en desarrollo curricular.
Reporte de horaS

## EVIDENCIA 5, OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 7



Participaré e reunión con el equipo de articulación con la media. Con el fin de realizar una retroalimentación de los aciertos y desaciertos en: la formación impartida en de cada programa técnico, la relación con los docentes líderes y directivas de las diferentes instituciones educativas articuladas. Este ejercicio permitirá la construcción de estrategias y prácticas para mejorar y consolidar al programa de articulación.

Realicé jornada de desarrollo curricular con la gestora del programa técnico en manejo ambiental responsable de la programa en la I.E Sagrada Familia de Potrerillo y María Antonia Penagos, fichas No. 2065487 -2062105.

Registró fotográfico equipo de articulación.
Registro fotográfico con gestores.

**EVIDENCIA 6, OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 12**

Santiago de Cali 01/DIC/ 2021

**INFORME ESTADO DE APRENDICES QUE NO APROBARON LA ETAPA PRODUCTIVA DE LA I.E NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA FICHA 2065470.**

Este informe es realizado para evidenciar las diferentes incumpliendo de los grupos BISUTERIA MLY y MANOS AHORRATIVAS conformados por:

**Grupo MLY.**
**Angulo Quiñonez Maria Jose**
**Chocue Castillo Juan David**
**Herrera Hoyos Yeidi Katherine**
**Jaramillo Lopez Laura Sofia**
**Rivas Rivera Laura Yaliza.**

En los que se detalla los incumplimientos de acuerdo a la etapa practica de su plan de negocios en las que se encontro las diferentes inconsistencias.

El instructor Duvan Cano instructor de Emprendimiento dispuso un drive para que los aprendices adjunten los avances y el desarrollo de los proyextos productivos, avances que no fueron cargados en las fechas establecidas para su respectiva revision.




En la reunion de Evaluacion y Seguimiento que se realizo en las I.E el dia 29 de Julio, se puso en conocimento ante los docentes tecnicos la situacion que se presentaba con estos grupos, en la cual se se evidencio el incumpliento en el desarrollo y presentacion de las actividades por parte de los aprendices, de igual manera el transversal de emprendieminto remitio al grupo de WhatsApp que esta destinado para la interaccion entre los docentes tecnicos de la I.E con los instructores Sena con la finalidad de poner en conocimiento tal situacion y se tomaran medidas en cuanto al incumplimiento de los aprendices.

a) Los aprendices del Programa de Asistencia Administrativa de la I.E. Nuestra Señora de la Candelaria, Ateneo; Los del programa de Manejo Ambiental de las I.E, Sagrada Familia de Potrerillo, María Antonia Penagos y los del programa de Técnico en recursos Humanos de Rodrigo LLoreda y Marino Rengifo Salcedo están en la fase de ejecución y finalizaron respectivos proyectos productivos.

d). Realicé revisión y seguimiento de los avances de los respectivos proyectos que hacen parte de la etapa productiva. Por otro lado, se puso en conocimiento al coordinador del programa de articulación y la líder del mismo, de un inconveniente que se presentó en con los integrantes de dos *(Manos ahorrativas y Bisutería MLY)* proyectos productivos del programa Técnico en Contabilización de Operaciones Contables y Financieras de la I.E. Sagrada Familia de Candelaria correspondiente a la siguiente fichas: 2065470; uno de estos proyectos presento el documento de etapa practica fuera de las fechas establecidas para la revisión y sustentación y en el otro se identificó un presunto plagio. Teniendo en cuenta lo anterior se decidió de manera unánime con la gestora de la ficha poner en conocimiento esta situación a la coordinación del programa de articulación y directivos del colegio para definir el paso a seguir con los aprendices de estos proyectos.

Proyectos I.E NSC
Proyectos I.E. SFP
Proyectos I.E MAP
Proyectos I.E Ateneo
Proyectos I.E RLL
Proyecto I.E MR
Actas
Registro fotográfico con docentes líderes y directivas de la I.E.

**EVIDENCIA 7, OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 14**




a) Participé en reunión con docentes líderes y directivas de la institución educativa Nuestra Señora de Candelaria con el fin de poner en conocimiento las razones por las cuales los aprendices de los proyectos Manos Ahorrativas y Bisutería MLY del programa Técnico en Contabilización de Operaciones Contables y Financieras correspondiente a la ficha 2065470 no se les había dado tramite así proceso de certificación, toda

vez que un grupo presento el documento de la etapa practica fuera de las fechas prevista para su entrega y sustentación y otro en el cual se identificó un presunto plagio.

c) Cargué en el drive las evidencias de la formación y demás soportes de la ejecución contractual del mes de Diciembre.

Registro fotográfico con docentes
Actas
Evidencias contractuales del mes de Diciembre

**EVIDENCIA 8, OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 23**






Participé en reunión con docentes líderes y directivas de la institución educativa Nuestra Señora de Candelaria con el fin de poner en conocimiento las razones por las cuales los aprendices de los proyectos Manos Ahorrativas y Bisutería MLY del programa Técnico en Contabilización de Operaciones Contables y Financieras correspondiente a la ficha 2065470 no se les había dado tramite a su proceso de certificación, toda vez que un grupo presento el documento de la etapa practica fuera de las fechas prevista para su entrega y sustentación y otro en el cual se identificó un presunto plagio.

Finalmente, participe en reunión con docentes líderes, coordinador y padres de familia de la institución educativa Nuestra Señora de Candelaria con el fin de poner en conocimiento a los acudientes de los aprendices las razones por las cuales los integrantes del proyecto Manos Ahorrativas quedaba aplazada la certificación y los del proyecto Bisutería MLY no se iban a certificar toda vez que se identificó un plagio en el documento de etapa practica presentado.

Actas
Registro Fotográficos con docentes

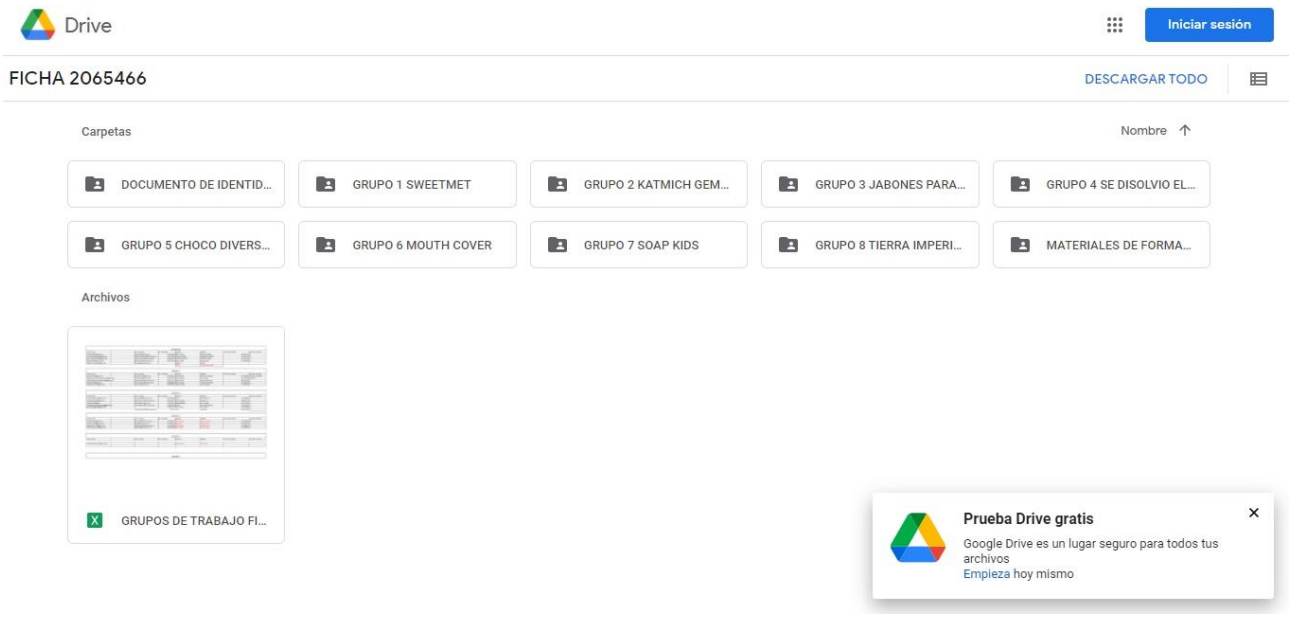
**EVIDENCIA 9, OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 26**




Se utilizó los implementos de protección personal de acuerdo a los protocolos de bioseguridad establecidos ante la pandemia del Covid-19. Esto es, tapabocas, distanciamiento, lavado de manos, entre otras, en las diferentes instituciones educativas en la cuales adelante reuniones y eventos de graduación y certificación de los aprendices adicionalmente, se cuenta con las dos dosis de vacuna de Pfizer.

Registro fotográficos

**EVIDENCIA 10, OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 27**







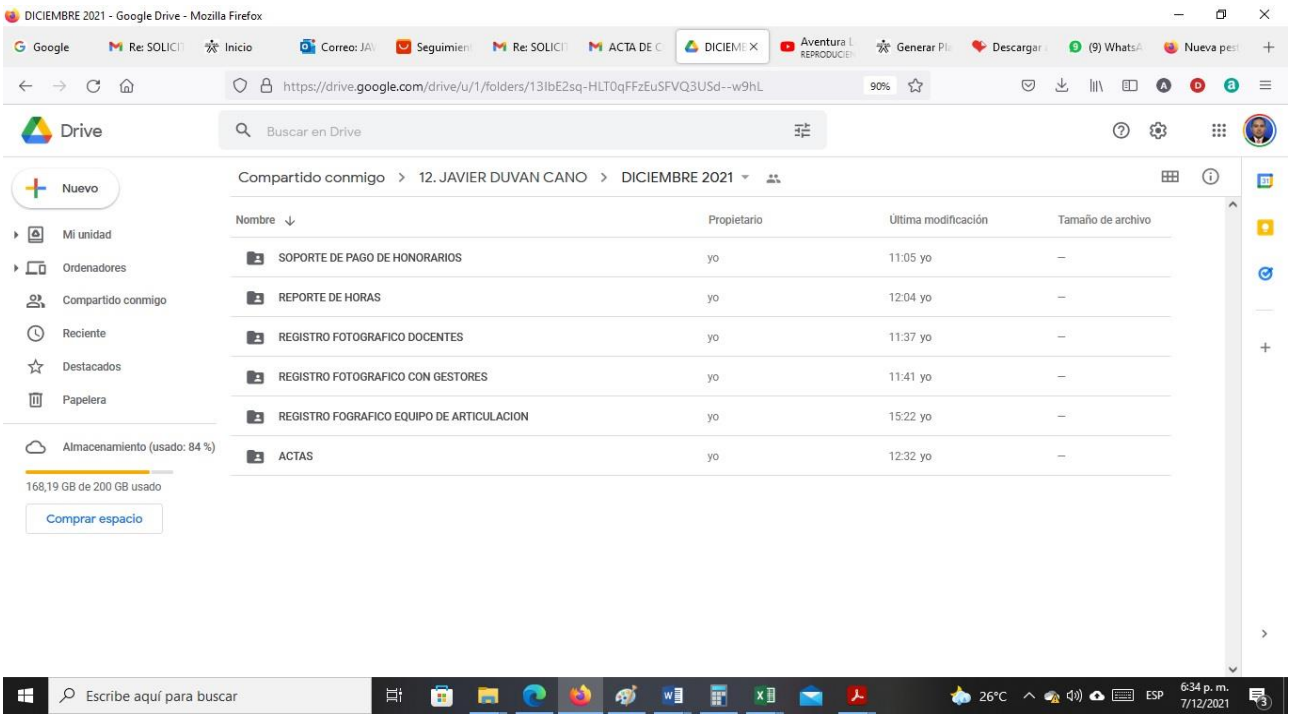
Realicé revisión final de los proyectos productivos cargados en la plataforma Google Drive con el fin de garantizar su correcta terminación y apéndices que participaron en su desarrollo para su posterior cargue en la plataforma de territorium.

Participé en reunión con docentes líderes y directivas de la institución educativa Nuestra Señora de Candelaria con el fin de poner en conocimiento las razones por las cuales los aprendices de los proyectos Manos Ahorrativas y Bisutería MLY del programa Técnico en Contabilización de Operaciones Contables y Financieras correspondiente a la ficha 2065470 no se les había dado tramite a su proceso de certificación, toda vez que un grupo presento el documento de la etapa practica fuera de las fechas prevista para su entrega y sustentación y otro en el cual se identificó un presunto plagio.

Finalmente, participe en reunión con docentes líderes, coordinador y padres de familia de la institución educativa Nuestra Señora de Candelaria con el fin de poner en conocimiento a los acudientes de los aprendices las razones por las cuales los integrantes del proyecto Manos Ahorrativas quedaba aplazada la certificación y los del proyecto Bisutería MLY no se iban a certificar toda vez que se identificó un plagio en el documento de etapa practica presentado.

Proyectos I.E. SFP
Proyectos I.E MAP
Proyectos I.E NSC
Proyectos I.E Ateneo
Proyectos I.E RLL
Proyecto I.E MR
Actas
Registro Fotográficos con docentes

**EVIDENCIA 11, OBLIGACIÓN CONTRACTUAL 29**




Presenté los documentos de la cuenta de cobro correspondiente al mes de Diciembre de 2021.

Informe mensual y evidencias

Evidencias en Drive

Cordialmente,

**Javier Duvan Cano Leon**
**Contratista**
**C.C. No. 6.254.015 de Cali**